

Fecha: 20-06-2025
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Violencia vicaria digital: investigación local aborda nueva forma de agresión que afecta a madres

Pág.: 11
 Cm2: 928,0

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Diario Concepción Viernes 20 de junio de 2025

11

Ciencia & Sociedad

"Violencia vicaria digital en Chile:

¿otra forma de violencia de género facilitada por tecnología?" se titula el informe que alerta una modalidad de agresión que crece silenciosamente, resultado de un estudio en que participaron mujeres madres del país para relatar y profundizar sus experiencias.

Natalia Quiero Sanz
 natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

TRABAJO LIDERADO POR ONG AMARANTA

Violencia vicaria digital: investigación local aborda nueva forma de agresión que afecta a madres

"Cuando nos estábamos recién separando, me di cuenta en mi notebook que había buscado todos los lugares por donde yo había transitado con Google Maps. Quería acusarme de divorcio culposo". "Un día, me di cuenta que mi teléfono estaba raro. Él le había puesto un software que replicaba mis WhatsApp en otro dispositivo. Me enteré cuando en la demanda presenté pantallazos descontextualizados". "Lo pillamos desbloqueando el celular de mi hija mayor con su dedo mientras dormía para revisar nuestros mensajes".

Son algunos relatos recogidos en una investigación local que alerta sobre una modalidad de violencia que afecta a mujeres madres y crece silenciosamente al amparo que da la impunidad del espacio virtual, dado un gran y peligroso vacío legal.

"Violencia vicaria digital en Chile: ¿otra forma de violencia de género facilitada por tecnología?" se titula el trabajo publicado recientemente que insta a abordar con urgencia un preocupante fenómeno contemporáneo y que fue liderado por la ONG Amaranta, espacio nacido en Biobío que investiga y educa en materia de género, derechos humanos y tecnología.

Intersección de violencias

La investigación, cuyas autoras son Cecilia Ananías, Karen Vergara y Valentina Luza, conceptualizó a la violencia vicaria digital como una intersección entre la violencia de género y la violencia vicaria facilitada por la tecnología.

La investigadora Valentina Luza explica que se configura como una estrategia de agresión que usa las herramientas tecnológicas y digitales para vigilar, controlar, hostigar, y dañar a madres a través de hijos e hijas, en contextos de separación o conflictos judiciales por materias como divorcio, custodia, pensión de alimentos y régimen de visita.

Empleo de herramientas de geolocalización, espionaje digital, manipulación de imágenes con inteligencia artificial, y difamación y hostigamiento en redes sociales son algunas prácticas identificadas de esta forma de violencia, ejercida principalmente por ex parejas y padres tras el término de la relación afectiva.

Al respecto, destaca que caracterizaron a la violencia vicaria digital en cinco formas más comu-

Una intersección entre distintas violencias facilitadas por la tecnología, con diversidad de medios y nivel de sofisticación, se da en contextos de separación y conflictos judiciales por hijos en común. No estaba conceptualizada, ni menos reconocida legalmente en Chile, pero el informe reciente alerta que se ejerce e impacta cada vez más en la impunidad del espacio virtual y que es urgente tratar esta problemática.

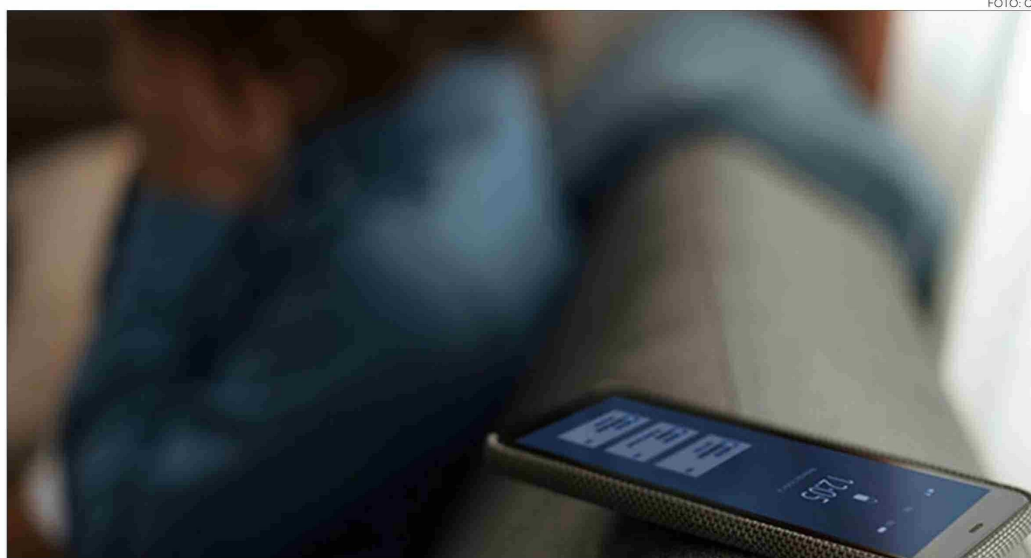


FOTO: CC

nes: "hipervigilancia tecnológica, uso de tecnologías para ejercer violencia directa, uso de pruebas digitales para cuestionar su rol de madre, violencia vincular mediante plataformas digitales y control de relato mediante redes sociales".

Y un hallazgo relevante fue que "tenía afectaciones en la salud mental, una constante revictimización judicial y pérdidas de autonomía económica", advierte.

Entre las consecuencias están

ansiedad, aislamiento, miedo a represalias legales o sociales, y autocensura en redes sociales que frecuentemente se usan para relacionarse e incluso para difundir negocios. Así, los impactos se pueden extender a pérdidas en vínculos, trabajo e ingresos económicos, y cuadros psiquiátricos.

En este contexto, Luza expone que en la investigación se pudo identificar que inicialmente muchas no se reconocen como vícti-

ma por estar muy normalizadas las acciones como recibir llamadas o correos electrónicos constantes y estar alerta.

Y, según aborda el informe, pese al daño que causan, este tipo de agresiones no tienen validez como antecedentes relevantes en causas judiciales ni visitas parentales, ya que la violencia vicaria digital no está reconocida por la ley en Chile y hay un vacío legal en violencia digital.

Fecha: 20-06-2025
 Medio: Diario Concepción
 Supl. : Diario Concepción
 Tipo: Noticia general

Pág. : 12
 Cm2: 545,8

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

8.100
 24.300
☐ No Definida

Título: Violencia vicaria digital: investigación local aborda nueva forma de agresión que afecta a madres

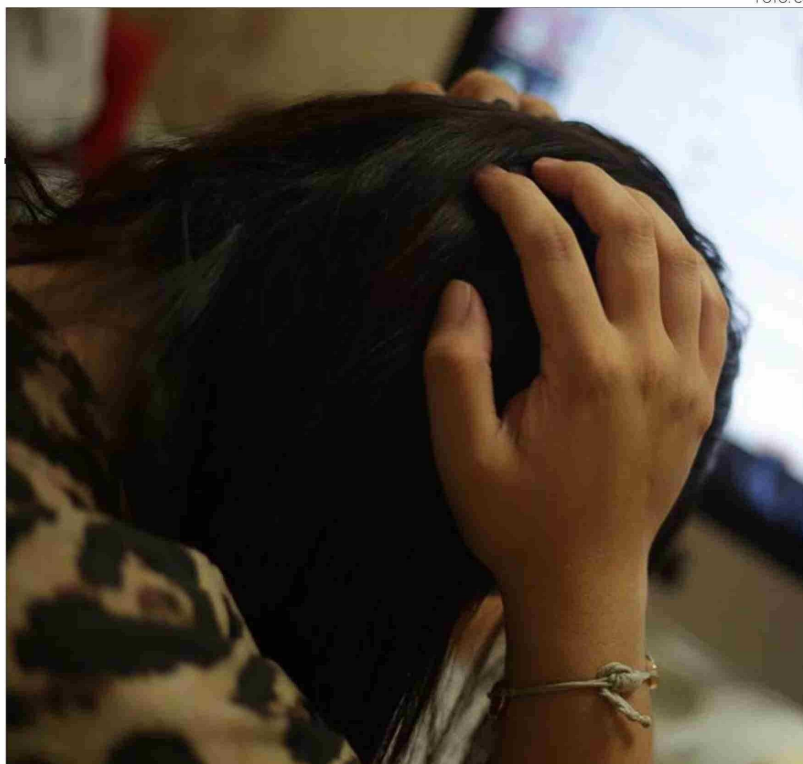


FOTO: CC

Necesidad de investigar

La investigación que conceptualizó la violencia vicaria digital surgió como necesidad tras diversas experiencias del equipo de la ONG Amaranta facilitando talleres sobre tecnología a mujeres.

"Nos dimos cuenta que habían situaciones de violencia digital que varias compartían y estaban atravesadas por un factor en común: estar en procesos legales complejos con sus ex parejas, e involucraban la pensión alimenticia, la tuición y derecho a visitas de sus hijos", destaca la investigadora Karen Vergara.

A fines del 2024 se obtuvo un Fondo de Derechos Digitales de la ONG Derechos Digitales que permitió materializar la idea mediante un estudio con mujeres madres de Chile que llegaron tras responder una convocatoria masiva para participar en instancias para profundizar en las experiencias. Así, resalta la especialista, descubrieron esta intersección entre la violencia de género, vicaria y digital.

Desafíos urgentes

Según destaca el equipo una de las grandes complejidades para realizar la investigación y un desafío urgente a abordar es la falta de reconocimiento de esta forma de violencia por la ley o instituciones de Chile, pero se debe integrar esta problemática en las discusiones y decisiones judiciales. También avanzar en la violencia digital. Y es que las tecnologías están cada vez más integradas a la vida cotidiana y los marcos internacionales reco-

El Fondo de Derechos Digitales

permitió materializar a fines de 2024 esta investigación por parte de la ONG Amaranta.

nocen que las violencias facilitadas por medios digitales están en constante evolución.

"Aprobar la Ley de Violencia Digital es clave. Aunque tiene urgencia legislativa, aún duerme en el Senado. Necesitamos entender que el espacio digital también es un espacio de vida. Las violencias que ahí ocurren son cada vez más sofisticadas y, en muchos casos, derivan en agresiones físicas", manifiesta Cecilia Ananías, directora del área de proyectos e investigadora de ONG Amaranta.

En esa línea, las investigadoras Karen Vergara y Valentina Luza enfatizan en la urgencia de reconocer que en internet se puede replicar y amplificar la violencia de género con sus consecuencias, y que los vacíos legales profundiza el daño, empeorado por el desconocimiento de estas conductas por parte de profesionales que deben apoyar y orientar causas judiciales.

Y desde ONG Amaranta tienen distintas propuestas para abordar la violencia de género, digital y vicaria en Chile, destacando la aprobación urgente de la Ley de Violencia Digital, reconocimiento legal de la violencia vicaria digital, capacitación obligatoria en violencia digital y perspectiva de género en funcionarios del sistema judicial, implementación de protocolos de seguridad digital en procesos judiciales de familia, y campañas de educación digital a la toda la sociedad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

